



2.300 sociedades constituidas desde 2006 podrían ser casos de blanqueo según los notarios

Los notarios españoles han descubrieron 2.300 casos sospechosos de blanqueo relacionados con la constitución de sociedades limitadas desde 2006, según ha informado el Consejo de los Notariados de la Unión Europea (CNUE) en la presentación del Plan 2020.

La constitución telemática sin intervención notarial "facilitaría extraordinariamente la elusión fiscal y el blanqueo de capitales, y entraría en colisión con las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), afirmó el delegado del Notariado Español en la Unión Europea, Álvaro Lucini.

El delegado del Notariado español en el CNUE, Isidoro Calvo, adelantó que el nuevo reglamento sucesorio europeo, que entrará en vigor en agosto de 2015, contempla que en casos de herencia que afecten a ciudadanos de diferentes países se dejará de aplicar el criterio de nacionalidad y entrará en vigor el de residencia habitual.

...